

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.393

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

EL AGUA POTABLE.

Estamos en plena época de calor, y no hay quien no se proponga con loable solitud dotar á los hombres de una bebida higiénica: se busca con verdadero empeño y se indican los mejores medios para corregir el agua.

Ahora bien: la bebida higiénica por excelencia es el agua pura de buena calidad; la de fuente es, desde este punto de vista, la mejor; y hay que mirarse mucho antes de corregirla. Pero cuando el agua que se tiene no es buena, ¿cómo se la puede mejorar?

Todos sabemos que lo que en la mayor parte de los casos comunica al agua propiedades malsanas, son los microbios de que está cargada, y que pululando por el tubo digestivo darán nacimiento á simples pérdidas del apetito ó á náuseas, vómitos, derrame de bilis, diarreas, ó producirán esas terribles afecciones microbicas del tubo digestivo que se llaman la fiebre tifoidea, el cólera, la disentería. Para corregir el agua lo primero que hay que hacer es limpiarla de los gérmenes que contiene. Hasta ahora no conocemos mas que dos procedimientos capaces de producir este resultado: la ebullición y la filtración por el método de Pasteur.

La ebullición mata los gérmenes que pueden ocasionar enfermedades: priva al agua de los gases y sales que encierra; exige combustible, tiempo y operaciones bastante largas. Cuando no puede hacerse otra cosa, cuando el peligro es inminente como, por ejemplo, en una epidemia cólerica, hay que resignarse á sufrir estos inconvenientes; pero desde el momento en que esta inminencia ha pasado, y muchas veces antes de este momento, la gente se libera de esta molesta obligación.

La filtración por el método Pasteur consiste en una operación mucho mas sencilla, y se reduce á hacer pasar el agua á través de una porcelana, cuyos poros tienen diámetros bastante delgados para no dejar paso á ningun germen por pequeño que este sea. La dificultad estaba en fabricar una porcelana cuyos poros cumplieran estas condiciones, al mismo tiempo que permitiesen filtrar una cantidad bastante de agua: se han necesitado muchas tentativas antes de resolver este problema delicado, y el mérito de la solución corresponde á Mr. de Chamberland. Pero no era esta la única dificultad que habia que vencer.

Sabemos que los primeros filtros Chamberland necesitaban una presión de dos ó tres atmósferas para dar un rendimiento conveniente; a hora bien, en la mayor parte de los pueblos no se tiene agua bajo presión tan elevada, y hasta hoy no podrían disfrutar de los beneficios de este método de filtración.

Mr. Chamberland acaba de tener la ingeniosa idea de hacer funcionar su filtro,

no por presión, sino por aspiración, lo cual permite generalizar su uso. Este progreso precioso ha sido acogido con preferente atención por las autoridades militares de la vecina República, y los filtros del sistema Chamberland modificados acaban de ensayarse en varios cuarteles en París y Vincennes y algunas otras poblaciones.

Los nuevos filtros se componen de tubos filtrados en las porcelanas, huecos, metidos en un depósito de una simple caja que tiene cerca de 100 litros de capacidad; el número de tubos y la capacidad del depósito varían, por otra parte, en relación con las necesidades del filtro; puede decirse que hace falta un tubo para tener en veinticuatro horas 12 litros de agua, los tubos están unidos entre sí y comunican con un tubo descendente de estaño fino, de pequeño calibre (cinco milímetros próximamente) que va á parar á otro depósito destinado á recoger el agua filtrada, y que se coloca en un piso bajo, ó mejor aún, en el sótano.

Estos tubos forman un sifón en que el tubo de estaño representa la rama mas larga; cuanto mas larga sea esta mas enérgica será la succión realizada por la columna de agua descendente á través de las paredes de estos tubos.

Cada diez dias se limpian estos frotándolos ligeramente con una esponja para quitar la capa del limo que queda depositada en su superficie y que disminuye la potencia de filtración.

El experimento prosigue su marcha en los cuarteles indicados; pero se puede predecir que, segun los excelentes resultados obtenidos en otras partes, serán plenamente satisfactorios, y que los nuevos aparatos sustituirán poco á poco á los antiguos, cualesquiera que sean, los cuales están fatalmente condenados á desaparecer en un porvenir mas ó menos lejano; para los nuevos filtros que haya que instalar, no hay que recurrir á ninguno de los antiguos sistemas conocidos, porque solo el sistema Pasteur-Chamberland produce un agua realmente corregida; los demás filtros tienen poros tan anchos, que los microbios, es decir, el elemento que sobre todo importa eliminar, los franquean con la misma facilidad que un mosquito pasa á través de las mallas de una red de pesca con la cual se hubiese tenido la pretensión de hacer un mosquitero.

El sistema de filtrar el agua es, por otra parte, el único que dá realmente seguridades, y todo otro que consista en mezclarlo con cualesquiera otras sustancias debe ser desechado en absoluto. No se corrige el agua añadiéndola preparaciones, como no se desinfecta una habitación quemando en ella un puñado de azúcar ó regándola con vinagre; y agua que contenga el germen de la fiebre tifoidea ó el cólera transmitirá estas enfermedades aun cuando se la mezcle con un licor ó un jugo cualquiera.

No negamos que mezclada con otra sus-

tancia cualquiera, el agua no sea mas agradable de beber; pero la higiene no debe tomarse por pretexto.

Lo que sí debe consignarse es que el agua así limpia y fresca (á 10°), es á un tiempo la bebida mas agradable y mas higiénica de que se puede hacer uso.

D. de C.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición en subasta oral y pública de ciento veinte y siete hectólitros de cebada y doce carretadas de paja, con destino á la alimentación de los caballos que monta la guardia municipal, el jueves once del corriente, de una á dos de la tarde, tendrá efecto dicho acto en el despacho oficial de esta Alcaldía, durante cuya hora se oirán proposiciones, admitiéndose las que mas ventajas ofrezcan á los intereses del Municipio, tanto en el precio como en la calidad de los expresados cereales, previa presentación de sus muestras.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que las personas á quienes convenga hacerse cargo del suministro de dichos artículos, puedan consultar en la Secretaría de esta Corporación, donde desde hoy queda de manifiesto el pliego de condiciones respectivo, en el cual se establece que el importe á que aquel ascienda será satisfecho inmediatamente despues de terminarse la entrega de las unidades contratadas.

Córdoba 1.º de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 20 al 25 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comision municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 66

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 21 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 de Junio al 2 de Julio, en las obras de reparación

de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comision respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo. 66

Materiales.

Por dos escobas de rama. 50

Total.

66 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *La Epoca*:

“Debe fijarse el general Martinez Campos, condecorado como pocos de las necesidades del soldado, de que es imposible que vistan el capote las fuerzas de esta guarnición en los dias de gala, mientras exista la temperatura actual.

Como la cosa es de puro formalismo y á nada útil conduce, creemos que el capitán general de Madrid modificará aquella orden.”

—Dice *El Siglo*:

“No parece sino que aqui se ha levantado la monarquía en provecho de los que apostatan de la República y en daño de los que permanezcan fieles á la monarquía. Para aquellos todo, para éstos nada. A esos tontos que predicán el orden, defienden el rey, gastan su peculio sosteniendo la prensa monárquica, el desprecio; á esos vividores que amenazan, el premio de su abdicación. ¡Ah! pues todo tiene su limite. Más daño puede hacer á la monarquía un monárquico de siempre que se pase un dia á las filas republicanas, que provecho hacen á la institución sacrosanta, á que consagramos nuestros desvelos, los que vienen á ella, no á servirla, sino á explotarla.”

—Los procesados en Badajoz por causa de falsedad de un testamento, han interpuesto recurso de casación por supuesta infracción de ley. La acusación privada también ha entablado recurso.

—Ayer ha debido salir para Valencia el gobernador electo de la misma señor don Luis Polanco.

—El Sr. Salmerón ha aceptado la invitación de un amigo suyo para pasar el resto del verano en una granja entre Bayona de Galicia y Vigo.

—En el tren de las siete llegarán á Madrid los restos mortales de la señora condesa de Almaráz, madre política del ministro de la Gobernación. A las diez se verificará el entierro, presidido por el hijo mayor de la finada.

—No ha ocurrido en las últimas veinticuatro horas ningun accidente que poco ni mucho altere la paz política de que se disfruta ni la confianza en la dichosa conservación del orden público.

—No es cierto, como supone un colega de la mañana, que se haya de celebrar consejo de ministros próximamente. Pasarán algunos dias antes de que se reúnan los consejeros de la Corona.

—Segun telegramas de caracter oficial, ha sido encargado de formar gabinete en Italia el Sr. Crispi. Parece que no habrá mas modificación que la del ministro de la Guerra, que pasa á la cartera de Negocios Extranjeros.

—Los telegramas recibidos de Vitoria dicen que el marqués de Molins se encuentra en tanto aliviado del ataque de hemiplejía que ha sufrido.

—Dice *El Globo*:

“El programa ministerial, en lo que se refiere á celebracion de Consejos, llegada y salida de ministros, viaje de la reina al Norte y sus accesorios, es el siguiente:

En breve se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para conocer el señor Sagasta el estado de los asuntos de cada uno de los departamentos ministeriales y enterar luego á la reina.

El señor Sagasta irá pocos dias despues á la Granja, y enterará á la reina de la marcha política y económica del gobierno, y despues de estar allí dos dias, regresará á Madrid, y un dia ó dos antes de que la reina salga para el Norte, volverá á la Granja con los ministros que entonces se encuentren en Madrid, celebrarán Consejo con la regente, y la acompañarán hasta Medina del Campo, regresando todos menos el señor Alonso Martínez, que acompañará á la corte.

Entonces, si ya se encuentra en Madrid el señor León y Castillo, el señor Moret irá á reunirse con su familia y pasará con ella unos dias.

También se propone veranear el señor ministro de Hacienda, quien saldrá para el 14 de Madrid, á llevar á uno de sus hijos á Villagarica.

—Ayer mañana el general Cassola recibió en el ministerio de la Guerra la visita del señor Sagasta, la de sus demás compañeros de gabinete y la del señor Martínez Campos.

Como ya ha regresado el ministro de la Guerra hoy saldrá para Betelú el de Marina, quedando interinamente encargado de esta cartera el general Cassola.

El señor Rodríguez Arias, una vez que haya tomado las aguas de Betelú, marchará á San Sebastián para esperar allí á la reina.”

— 156 —

baciones civiles pudo encontrar asilo una tropa de bandoleros.

§. XIX.

Cuando la España declaró guerra á nuestro pabellón.

Hubo una corta guerra en el año de 1625 entre España é Inglaterra; pero Bertran debia seguir la opinión de los héroes de mar de aquellos tiempos, que tenían por lícita la guerra mas allá de la línea. La filibotaría no empezó sino por una especie de represalia, pero se perpetuó por la costumbre y el gusto del pillage.

§. XXII.

En una sedición.

La especie de gobierno, si así se puede llamar, de los cazadores de Monte, propendía muy ameno hacia el partido del mas fuerte. Sus altercados sobre el

— 157 —

botin hacen un gran papel en la historia y frecuentemente provenian del capricho de los gefes: una aventura de Theac, por sobrenombre *barba negra*, prueba que los filiboteros miraban con tanto desprecio la vida de sus camaradas como la de sus enemigos.

Una tarde que *barba negra* bebía alegremente con el piloto Hands y otro cazador reparó este que el capitán preparaba sus pistolas sobre la mesa, y se escabulló prudentemente. Con efecto, *barba negra* apaga las luces, y dispara sobre sus camaradas. Hands salió con una pierna herida y quedó estropeado todo el resto de sus dias (véase á Johnson, *historia de los piratas*.)

Merece ser leida otra aneodota de este mismo *barba negra*. Eran tales las extravagancias que tenía, que se proponia al parecer por objeto el probar á sus compañeros que era un diablo en carne humana. Un dia que se hallaba en alta mar, y un poco caliente la ca-

— 160 —

§. XXIX.

El baron-rico de Rarenworthe.

En el condado de York se encuentran las ruinas del castillo de Rarenworthe: el castillo pertenecía á la familia de Fitz-Hugues, y por su muerte á las de Lords Dacre.

Fin de las notas del canto tercero.

— 153 —

videncia ha dotado de un poco de astucia para que no mueran de hambre.

Bertran podía haber hecho en su país el noviciado, por decirlo así, de la vida de los cazadores de monte.

§. IV.

Para que el brillo de sus ojos no le hiciese descubrir.

En las últimas guerras de Irlanda, despues de una batalla en que los rebeldes salieron derrotados, se encontró en una charca á uno de sus mas valientes capitanes que se habia metido en el cieno hasta el pescuezo, y habia ocultado su cabeza bajo de un terrón de musgo. Quiso saber cómo lo habia podido hallar:—viendo lucir tus ojos, le dijo el soldado que le hizo prisionero. Los que acostumbra sorprender en su cama á las liebres las descubren del mismo modo.

—De *El Estandarte* son las siguientes líneas:

“Tiene nuestro partido el deber de impedir que esto suceda y lo impedirá abandonando su actitud benévola y expectante para demostrar en el Parlamento que la falta de política militar en el gobierno y las reformas impremeditadas llevan como séquito necesario la indisciplina en los cuarteles y los motines en las calles; que la justicia administrada por todos está muy cerca de no ser justicia sino pasión; y que el malestar de los pueblos, cuando los gobiernos no atienden sus quejas y se empeñan en no estudiar los males y aplicarles el remedio que demandan, suele concluir por resolverse en grandes catástrofes que todos los partidos de orden están interesados en evitar.”

—En el teatro de León dió anteayer, á las cuatro, una conferencia sobre el estado actual de la política, el diputado democrata señor Azcárate.

—Leemos en *La Correspondencia*: “Los federales orgánicos no hacen política aparte ni jamás han abrigado tal propósito.

Quieren la reconciliación de todos los republicanos, desde el señor Castelar al señor Ruiz Zorrilla, y si esto no puede ser, la de todos aquellos que más ó ménos desarrolladas tengan aficiones revolucionarias, como los zorrillistas, los salmeronianos y los mismos orgánicos. Después del verano intentarán esta reconciliación, pero ya se puede asegurar que estérilmente.”

—Los militares con quienes anoche tuvimos ocasión de hablar—escribe *El Globo*—daban cierta importancia al consejo que incidentalmente tuvo lugar ayer en el ministerio de la Guerra, y al cual concurren los señores Cassola, Sagasta, Moret y Navarro Rodrigo. La circunstancia de haberse presentado á la sazón el general Martínez Campos, y conversar con los ministros algunos momentos, contribuyó á aumentar los rumores.

Nosotros creemos, sin que para ello tengamos otros motivos que las impresiones escuchadas en algunos círculos, que acaso se ocuparan los ministros de las frases descaradas dichas al *reporter* de un diario madrileño, por un general que tiene destino actualmente.

Pero como precisamente hoy se han recibido telegramas del aludido general, en los que se desmienten los conceptos emitidos por el *reporter* y se anuncia la publicación de una carta que aclara y rectifica los errores cometidos, nosotros pensamos que no se tomará acuerdo definitivo hasta conocer dicho documento.

De todos modos, la opinión de los ministros parece inclinada á no tolerar desacatos á los jefes del ejército, vengan de la personalidad ó jerarquía que quiera.

—Es cosa segura la dimisión de los jefes y oficiales del ejército que pertenecen al cuerpo de Seguridad. De algunos sabemos que ya hace días la presentaron, sin que todavía se les haya admitido.

—*La Regencia* dice lo siguiente: “Esta tarde se decía en el salón de conferencias que ninguno de los rumores de estos días relacionados con supuestas actitudes y decisiones abrigadas por el general Cassola, tendrían un comprobante, ni una resultancia, en el sentido que lo deseamos, las impacencias ó los pesimismo habían propalado y extendido.

Como esto se ajusta perfectamente á lo que siempre hemos creído y pensado,

no nos ha extrañado; lo contrario si nos habría sorprendido.

Desde que surgieron las primeras dificultades motivadas por las reformas militares, y se orillaron de la manera prudente que procedía, poniendo fin á las tareas parlamentarias sin concluir de discutir aquellas, y por consiguiente, sin aprobarlas, consideramos, congratulándonos de ello, al general Cassola como el primer ministerial y el más incondicional, por cierto, de nuestro partido.”

—Anteayer se inauguró el Concilio Compostelano en la catedral de Santiago.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los pesimistas que esperaban había de promoverse una crisis en cuanto llegara el señor ministro de la Guerra, y que ayer se mostraban solazados, creyendo iba á tener resultado desde luego una de sus predicciones, aparecen hoy cariacontecidos, al ver que el general Cassola nada deja traslucir en el sentido de que piense dárles gusto, antes por el contrario aparece templado y en disposición de proseguir la gestión que se le encomendara, transigiendo cuanto posible le sea respecto á las reformas que acariciara, y deseoso de evitar toda clase de rozamientos, no solo entre los elementos militares, sino entre los políticos que forman el partido liberal dinástico.

Algo se habla de la carta que publicó un colega referente á declaraciones hechas por el general Dabán, pero en vista de un telegrama de expresado general rogando haya completa exactitud en los conceptos expuestos, y manifestando será mas explícito por correo, será preciso esperar para conocer el alcance de lo dicho por el comunicante.

También se comenta otra correspondencia en que se da á entender que don Emilio Castelar está dispuesto á no variar en su actitud de benevolencia con la situación, si esta realiza las reformas ofrecidas en el terreno político, y prescinde de escuelas y banderías en lo administrativo.

Con motivo al fallecimiento de su señora madre política, ha retrasado por unos días el regreso el señor León y Castillo, que desde su actual residencia saldrá el martes de la próxima semana para la Granja, donde asistirá al consejo que presidirá la reina el día diez.

De San Sebastian dicen que aquella población se va animando, habiendo llegado allí estos días muchas familias que piensan permanecer el tiempo que la corte reside en aquel delicioso punto, de donde partirán en la segunda quincena del mes las impresiones políticas.

Los reformistas niegan que su jefe el general Domínguez haya mostrado impaciencia para llegar al poder, y mucho ménos que se haya expresado en un sentido pesimista si no fueran atendidos en la primera crisis que se produzca.

Como no hay asuntos urgentes de que tratar, es muy posible que el consejo de ministros no se reúna hasta la víspera del día en que los secretarios del Estado partan para la Granja, para despedir á la reina regente al verificar su excursión al cantábrico.

El Corresponsal.

Variedades.

HIDROFOBIA.

Atendiendo á la significación de esta palabra, (*horror al agua*) todas aquellas personas que solo se lavan, sin el concurso de su voluntad, cuando cae sobre ellas algun chaparrón imprevisto, son hidrófobas en mas ó menos grado. Y estos individuos, mejor que bozal, lo que necesitan es una *colada*.

Patológicamente considerada, la hidrofobia es una enfermedad vinculada en la raza canina, y cuya trasmisión al hombre es digna de ponerse en la mas rigurosa cuarentena.

Los casos aislados y de difícil comprobación que anualmente nos presenta la prensa periódica, desde junio hasta setiembre, son tan inverosímiles como fantásticos. ¿Habeis visto muchos hombres hidrófobos? ¿Quién se atreve á asegurar que la hidrofobia se manifiesta y desarrolla exclusivamente en los meses del estío? Autores respetabilísimos afirman, que se manifiesta con mas frecuencia en los meses de febrero, mayo, setiembre y octubre, que en los demás meses del año.

¿Cuáles son las causas que la determinan? Algunos dirán que el excesivo calor ó el frío riguroso; otros, que el hambre y la sed....

Pues los que tal digan están en un error tan craso como la emulsión Scott. La hidrofobia es una enfermedad completamente desconocida en Egipto y en las vastas regiones de la América Meridional, de igual modo que en la Groenlandia. Por otra parte, en Alepo, Constantinopla y otras poblaciones de Oriente, están las calles invadidas por multitud de perros vagabundos; y en los veranos rigurosos, cuando se secan las cisternas y les falta el alimento, mueren á centenares sin presentar algun síntoma de rábida.

La mayor parte de los médicos, fisiólogos y veterinarios que han escrito sobre esta extraña enfermedad, aseguran que las causas mas probables de su manifestación y desarrollo, pueden ser: un celibato muy prolongado; una cautividad demasiado rigurosa, y muchas veces, las precauciones que se toman para evitarla.

No estampo una enfermedad espontánea, como aseguran la mayor parte de los médicos ingleses.

La imaginación, que ejerce una influencia terrible sobre nuestro organismo, especialmente en los países meridionales, parece ser la única causa que ha dado origen á la popular creencia de que la rábida se trasmite al hombre por la mordedura de un animal hidrófobo. No de otro modo se explica el que muchas personas hayan sido declaradas rabiosas, habiendo sido mordidas por perros no hidrófobos, y aun sin haber recibido mordedura alguna, por la sola creencia de que un animal rabioso les habia inoculado su saliva.

No obstante, como estos son puntos oscuros que la ciencia aún no ha iluminado, no están de más las precauciones que hasta ahora se han adoptado en beneficio de la tranquilidad pública. Y, contra nuestros propósitos, nos hemos formalizado, porque el asunto es mas serio de lo que parece.

Un médico sin visitas, amigo nuestro, que á pesar de su profesión aún no ha podido *descabellar* á su suegra, nos decía la otra noche, al suscitarse esta cuestión:

—Desengañense ustedes, señores; la rábida no se trasmite. Yo he sido mordido en varias ocasiones por mi mamá política, y aún no he sentido el menor síntoma de hidrofobia.

Las personas de imaginación exaltada y de espíritu indigente viven con el alma en un hilo, sin atreverse á franquear los umbrales del hogar doméstico, hasta tanto que pasen los ardores de la canícula. Hay quien sale á la calle con las pantorrillas blindadas como los picadores de toros, y convertido en un arsenal ambulante.

El otro dia nos encontramos á un individuo con la cara *entrapajada* y los ojos extraviados:—¿Qué te pasa? le preguntamos.—Déjeme, que estoy *rabiando*.—Al oír esto retrocedimos quince ó veinte pasos, y hasta se nos ocurrió la idea de encaramarnos por la reja de una ventana. Después supimos que se trataba de un dolor de muelas. Por decir algo, nos despedimos de él, aconsejándole que tome algunas buchadas de alcohol alemán.

En obsequio á la gente timorata, vendría la publicación de un bando en los siguientes términos: Artículo primero. Todos los perros que sean encontrados en la vía pública, sin el bozal correspondiente, serán sacrificados en aras de la seguridad del individuo por el primero que se los encuentre. Artículo último. Se exceptúan los *perros grandes ó chicos* que cada persona lleve consigo en el bolsillo del chaleco.

Aunque el mejor procedimiento sería el empleado en muchas poblaciones de importancia. Se cazan los perros por medio de un lazo; se enchiqueran en un carretón, y són conducidos á un depósito municipal, donde permanecen durante tres días: si en este tiempo no han sido reclamados por sus dueños, á quienes se impone una fuerte multa, son muertos por medio de la estrangulación ó de la asfixia. De este modo se evitaria el repugnante espectáculo que ofrecen las calles en las primeras horas de la mañana, hasta tanto que se procede al levantamiento de las víctimas de la morcilla municipal. Además, como el servicio de la limpieza pública adolece de los defectos inherentes á todos los servicios que se hacen por contrata, muchas veces, por una morosidad injustificada, los perros son recogidos despues de haber aromatizado el ambiente matutino durante largas horas y cuando ya se encuentran en completo estado de descomposición.

Algunas personas de sentimientos filantrópicos y alambicados, protestarán en contra de estas hecatombes, fundadas en la protección que debe dispensarse á los animales. Pero la verdad es que mientras haya miserias y calamidades en la especie humana, sin que nadie se cuide de remediarlas, todas esas declamaciones resultan absurdas y ridiculas.

Tirzo.

Córdoba 1.º de Agosto de 1887.

Gacetillas.

—**El pulsómetro.**—Con gusto damos cuenta hace algunos dias del resultado que habia ofrecido la prueba definitiva del pulsómetro colocado en el abundantísimo pozo de los jardines de la Agricultura, y hoy, en vista de los resultados prácticos que ofrece, volvemos á ocuparnos para conocimiento del público que está interesado en ello. Hace ocho dias se puso en movimiento, facilitando

de un modo notable el riego en esta forma. Primeramente se llevó á la ría, despues ocurrió lo mismo con los estanques, y desde el domingo se verifica el riego en los agostados jardines con una abundancia que no puede compararse con la de años anteriores. En las primeras horas de la mañana acuden las pipas destinadas á este servicio, que desde luego se dedican al riego de la arboleda plantada recientemente en el perímetro que comprende hoy el paseo de la Victoria, y las horas de la tarde se emplean en regar la calle de los Tejares y la del Gran Capitán. Más pudiera hacerse con la instalación de bocas de riego, sistema adoptado en otras poblaciones, pero mientras esto sucede y se aprueba el gran proyecto que con este asunto se relaciona, la comisión de jardines y paseos trabaja sin descanso para que se adquiera la nueva tubería de hierro que debe conducir á la ría, principal depósito, toda el agua que pueda extraer el aparato á que nos referimos, por medio de su útil mecanismo. El pulsómetro hace una extracción abundante con una marcha regular, pero cuando se coloque la nueva cañería conductora, entonces podrá conocerse la verdadera importancia de su instalación, por más que hoy ofrezca ya un resultado satisfactorio. Por otra parte, con el sistema de riego actual se pierde mucho tiempo, y el trabajo que se dá resulta deficiente.

—**Gobierno militar.**—Ayer se hizo cargo del mando de esta provincia el brigadier señor Delgado, gobernador militar nombrado recientemente para ocupar este puesto, como consecuencia del ascenso á Mariscal de Campo del excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco. El señor Delgado fué cumplimentado despues de la toma de posesión por todos los señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se hallan de guarnición en la plaza, y anoche le ofreció una brillante serenata en la fonda Suiza la banda de música del Regimiento infantería de Granada, que tocó los siguientes números: 1.º Paso doble con cornetas “El Guerrero.” *G. Navarro.*—2.º Gran marcha “Los Tercios de Flandes.” *Broca.*—3.º “La Aurora Boreal,” concierto de Saxofón. *G. Navarro.*—4.º “La Simpatía,” danza habanera. *G. Navarro.*—5.º “Luisita,” mazurka. *G. Navarro.*—6.º Paso doble con cornetas “Córdoba.” *G. Navarro.*

—**El vigía.**—Entró ayer la luna llena—con un eclipse parcial.—El eclipse del calor—es el que hace falta ya.

—**Banda militar.**—Hé aquí el programa de los números que egecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la excelente banda de música del Regimiento infantería de Granada: 1.º Paso-doble con cornetas “El Guerrero.” *G. Navarro.*—2.º Overture de Oberon. *Auber.*—3.º Valses, “Todo mi amor,” arreglada para banda militar por P. Ruiz, *Agustín Gallego.*—4.º “La Simpatía,” Danza habanera. *G. Navarro.*—5.º “Estrella,” Polka. *Domenech.*—6.º Paso-doble.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 de Agosto.—Puente, 590 pesetas y 71 céntimos.—Pretorio, 636'48.—San Sebastian, 506'96.—Victoria, 481'70.—Matadero, 736'12.—De las 2951 pesetas y 9 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1314'48.—A la provincia y Municipio, 1314'83.—Adicionadas, 322'66.

—**Viagero ilustre.**—Con objeto de restablecer su salud, ayer en el tren correo de la línea de Sevilla salió de esta

— 154 —

§. VIII.

La campanilla (á la que los ingleses llaman también campana de Cantorberi) crece en mucha abundancia en las orillas del Greta: es la *campanula latifolia* de Lineo.

§. IX.

Las tradiciones de aparecimientos hechiceros y sortilegios han sido de todas épocas y de todos los países, puede la ignorancia de los tiempos y la falta de cultura haber dado motivo á ciertos abusos y á muchos errores; pero siempre prueban ideas innatas en todos los hombres de la inmortalidad del alma y de la justicia divina. Todas son expresiones (para usar del hermoso pensamiento de Tertuliano) *de una alma naturalmente cristiana.* (El traductor.)

— 159 —

“Hemos hecho cuanto pudieran hacer unos mortales, y lo hemos hecho en vano. A Dios, mi buena amiga, á Dios mi tierra natal; me es preciso atravesar los mares, mi dulce amiga, me es preciso atravesar los mares.

“Se vuelve á la derecha hácia el lado de la Irlanda, y sacude la brida á su caballo diciendo: A Dios para siempre mis amores, á Dios para siempre.”

“Vuelve el soldado de la guerra y el comerciante de los lejanos viages; pero yo he dejado mis amores para siempre: mis amores para siempre.”

“Cuando el dia ha huido á la vista de las sombras y que cada uno dormita, pienso en los que están lejos de mí, y derramo lágrimas toda la noche, toda la noche derramo lágrimas.

— 158 —

beza con el vino, llamó á algunos de sus amigos y les dijo:—Hagamos un infierno á nuestro modo, y probemos cuanto tiempo podremos tolerarlo. Llevólos consigo á la bodega, cerró la escotilla y puso lumbre á basijas llenas de azufre y otros combustibles. Así jugaron á ahogarse mutuamente, hasta que uno de ellos pidió con grandes gritos que se le diese aire. (idem pagina 90.)

§. XXVII.

Vuelve las riendas, etc.

El último verso de esta estanza está tomado, y dícelo Walter Scott, de una antigua canción escocesa que cita toda entera. Su traducción literal en prosa es la siguiente:

“Por nuestro legítimo soberano fué por quien dejamos las riveras de la bella Escocia; por nuestro legítimo soberano fue por quien vimos la tierra de Irlanda. Si, mi dulce amiga, la tierra de Irlanda.

— 155 —

§. XI.

Que me acusó á mi señor.

Quando las tropas del Rey entraron en campaña estaban tan bien disciplinadas como pudieran estarlo según las circunstancias lo permitían; pero cuando la fortuna abandonó á Carlos se agotaron sus fondos, y se introdujeron entre sus soldados el hábito del pillaje hallándose privados de sueldo. Se vio aquel monarca en la triste precisión de desentenderse por entónces de aquellos escesos...

§. XII.

Los bosques de Brignal y de Soguil, etc.

Las orillas del Greta abundan en canteras de pizarra que forman cadenas artificiales, ocultas bien pronto por los jaros, y en donde en tiempo de las

capital para Sanlúcar de Barrameda el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, respetable Prelado diocesano. En los andenes de la estación central de los ferro-carriles despidieron á S. E. I., además de sus familiares, comisiones del clero Catedral y parroquial, y otras personas de distinción.

Más agua.—El vecindario inmediato á la puerta de Gallegos nos ruega llamemos la atención de quien corresponda hácia la escasa dotación que tiene la fuente colocada en la muralla. Como la cantidad que ahora posee representa un hilo, y con este hilo por gordo que sea no hay agua bastante, ni mucho menos, para satisfacer la necesidad apremiante de aquellos vecinos, creemos muy justificada la petición, y por lo tanto trasladamos el asunto á la comisión municipal, á fin de que con su reconocido celo averigüe el sitio en donde se encuentre el agua que allí falta.

Las lágrimas.—Cuando el dolor he sentido—batallar dentro del alma,—y el llanto vino á mis ojos,—roto ya el dique á mis ansias,—he sabido preguntarme—á solas ¿qué son las lágrimas?—y en medio de mis tristezas,—en medio de mis nostalgias,—de ellas con ansia he buscado—la definición exacta.—Las lágrimas son emblema—del dolor y la esperanza,—son consuelo en la amargura,—y son una lluvia santa que fecunda la semilla—del sentimiento en el alma.—En los ojos de una madre—son amor que se derrama,—son de ternuras resúmen,—prólogo de una plegaria,—que suben hasta los cielos—de la oración en las alas.—En las hermosas pupilas—de la niña enamorada,—son anhelos infinitos,—dudas, celos, esperanzas,—sentimientos encontrados—que riñen ruda batalla.—En el joven son recuerdos—de las dichas ya pasadas, que surgen en su memoria—como visiones fantásticas,—presentimiento en el viejo—de una muerte ya cercana, y en el poeta ilusiones,—venturas de amor soñadas.

Que la arreglen.—Ha desaparecido el aro de hierro de la tapa de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés. Pronto desaparecerá el resto.

Gobierno eclesiástico.—Durante la ausencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, queda encargado del Gobierno eclesiástico de la diócesis el señor Licenciado don Angel Enriquez y Enriquez, y en su defecto el señor don Alejandro Gil de Reboleño, secretario de Cámara del Obispaño.

Desgraciado accidente.—Encontrándose anteayer el cazador José Velasco y Velasco en el Lagar de San Llorente, en acecho de un jabalí, tuvo la desgracia de que se le disparara en un momento de descuido la escopeta que llevaba, y que había dejado inmediata al punto que ocupaba, causándole el disparo dos heridas en una pierna, de alguna consideración. Conducido á la casa de socorro del distrito de la izquierda, á cargo del señor don José Barrena, se procedió á hacerle la primera cura, y después fué conducido al Hospital general de Agudos, donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

Duelo.—Fué numeroso el que asistió anteayer á los funerales en la iglesia de San Miguel por la virtuosa Hermana de la Caridad del Hospicio Sor Maria de la Visitación, de cuyo sentido fallecimiento dimos cuenta en su día. Presidieron el señor Vicepresidente de la Comisión provincial y los señores Director y Capellán de dicho establecimiento. Al cementerio de la Salud, donde se inhumaron sus restos, asistieron muchas Hermanas de la Caridad, que quisieron rendir este tributo á su digna compañera.

Subasta.—El seis se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital tres quintas partes de un molino y caserío, sierra y término de Montoro, por el tipo de 7281 pesetas, y seis fincas rústicas de varias procedencias, por los tipos de 2703; 4885; 2690; 3320; 2860 y 3805.

Efemérides.—Hoy.—1578.—Batalla de Alcazarquivir, y muerte del rey don Sebastian de Portugal.—1704.—Los ingleses se apoderan de Gibraltar.—1837.—El general carlista Zariátegui toma por asalto la ciudad de Segovia.

Cédulas personales.—Se está procediendo actualmente, por los encargados al efecto, en el distrito de la derecha, barrios de San Pedro y Agerquía, al reparto á domicilio de aquel importante documento, y en breve se llevará á cabo la misma operación en los demás de expresado distrito.

Muy digno.—En la vacante producida por defunción del señor don Manuel Sanchez Sicilia, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha tenido á bien nombrar

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral al virtuoso presbítero señor don José Maria Sanchez Aragon, Capellan caudatario del señor Obispo y oficial primero de la Secretaría de Cámara. Enviamos al señor Sanchez Aragon nuestra felicitación sincera, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Datos.—De los 258 matrimonios llevados á cabo en Córdoba en 1886, se anotaron 223 en que ambos contrayentes eran solteros; 5 de soltero con viuda; 9 en que unos y otros eran viudos, y 21 de viudo con soltera.

Telegrama.—En el Gabinete central se halla detenido uno expedido en Córdoba el día 1.º del mes corriente, á don Tomás Conde, Madrid, Arenal 15, por hallarse ausente dicho señor.

Licencia.—Le ha sido concedida una por el ministerio de la Guerra al brigadier señor don Juan Gutierrez Cámara.

Oído á la caja.—Hoy se cumple el plazo para los perros que hay depositados en las Casas Consistoriales, y pagarán con la vida el descuido de sus dueños. Sin embargo; si alguno de estos se presenta con cincuenta pesetas, se llevará el perro y un pliego de papel de multas.

Hallazgo.—Un pañuelo encontrado anteanoche en los jardines de la Agricultura, puede ser reclamado en la oficina de la guardia municipal.

Como bueno.—Nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don José Sánchez Guerra y Martínez, diputado á Cortes por el distrito de Cabra, siempre solícito en la defensa de los intereses de las poblaciones que aquel comprende, ha gestionado y conseguido del Ministerio de Fomento se destinen 2.000 pesetas para la reparación del cementerio de Iznañar, satisfaciendo de este modo los deseos de sus representados y atendiendo así á una verdadera necesidad. También del Ministerio de Gracia y Justicia acaba de obtener se libren 2.500 pesetas para proseguir las obras de la Iglesia parroquial de Doña Mencía, proponiéndose hacer presente á los jefes de referidos departamentos la necesidad de mayores sumas para que los trabajos expresados no sufran paralización y se lleven á cabo cual corresponde, sin olvidar la urgencia de arbitrar recursos para llevar á ejecución la reedificación de la Iglesia parroquial de San Bartolomé, de Baena, de cuyo lamentable estado hemos dado cuenta con anterioridad. Siga el joven diputado por el caudalino emprendido, en pró de mejoras para el distrito que le honró otorgándole su representación, seguro de que sus desvelos en tal sentido no le han de producir arrepentimientos.

Al dueño.—En las oficinas del cuerpo de seguridad y Vigilancia puede reclamarse un baul encontrado sin dueño en la estación del ferro-carril.

Hecho escandaloso.—Según el parte que pasa á la Alcaldía el municipal que cuida del orden y compostura entre los bañistas de la margen izquierda del Guadalquivir, un hombre penetró anteanoche en el departamento de señoras, produciendo este hecho el natural escándalo.

Expres.—En el del sábado salió para la corte nuestro estimado amigo señor marqués P. de Jover, que con su apreciable familia ha fijado su residencia en Madrid.

Reparto.—El pan recogido anteayer fué distribuido entre los conventos y establecimientos benéficos.

Al fresco.—Anteanoche cayó en la perrera un beodo que alborotaba en la plaza del Salvador. Consecuencia natural del abuso de bebidas es coger una mona y llevarla al depósito.

Marchantes.—Varios de Córdoba asistieron el 28 de Julio en Jaen á la subasta de carnes de aquel mercado. El tipo obtuvo baja.

Aquí estoy.—Eso ha dicho el trágico de la cloaca de la calle de la Candelaria. A ciertas horas especialmente no hay quien lo resista. Pues manos á la obra de desinfección ó de reforma inodora.

Toros de noche.—La empresa de la plaza de toros de Barcelona ha hecho proposiciones al afamado diestro Guerrita para matar en aquella plaza la noche del 14 del actual.

A los aficionados.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que en su lugar publicamos, referente al puesto de leche de vacas situado en la calle del Liceo, enfrente á la verja del "Círculo de la Amistad."

Alternativa.—En la corrida de toros verificada ayer en Madrid, se lidiaron ocho de la ganadería del conde de la Patilla, seis de ellos por los maestros Lagartijo y Frasuelo, con sus cuadrillas, y los dos últimos por Guerrita con la suya,

que también los parearía con Mogino, figurando este como sobresaliente de espada: también tomaría la alternativa como picador el cordobés Antonio Bejarano, *Pegote*.

Pensamiento.—La conciencia habla para dirigir, y el interés grita para imponerse.

Matrícula.—La de la Escuela nacional de Música y Declamación se abrirá del 1.º al 22 de Septiembre, admitiéndose en dicho plazo las solicitudes de ingreso en la Secretaría de la misma, que deberán ir acompañadas de la partida de bautismo en papel del sello 12.º, y exhibirse la cédula personal.

Cantar.—He soñado muchas veces—en mis brazos estrecharte,—y al despertar siempre he visto—que estaba abrazando al aire.

Contribuciones.—Del 4 al 8 se cobrarán las de Villaviciosa; al 9 las de Belalcázar y Montalban; al 11 las de Montilla; del 5 al 7 las de Blazquez; al 8 las de Almodóvar, y al 10 las de Aguilar y Fernan-Núñez.

Penales.—En el escalafón recientemente publicado figura como ayudante capatáz, encargado de la cárcel de Fuentebajuna, en esta provincia, con el número 12 y el haber anual de 1095 pesetas, don Teodoro González Gómez; de la cárcel de Bujalance, con el número 28, y sueldo de 1000 pesetas, don Saturio Martínez; como subalterno, en la cárcel de Lucena, núm. 57 y 91250 pesetas de haber, don Atilano Miguel Ramírez; en el correccional de idem, número 98 y sueldo de 750, don Modesto Buitrago, y con 875, número 130, en la cárcel de Pozoblanco, don Martín Navas.

Suertes de olivar.—Once de la campaña y término de Montoro, se subastan el día 5 en el juzgado de dicho partido. También se subasta la casa número 4 calle Salazar, de aquella población, y la mitad de un molino harinero del arroyo de Martín Gonzalo.

Certificado.—Se ha expedido á doña Eloísa Borrego el de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de Benamejí.

Repartimiento.—Hasta el 13 se halla á la vista en Santa Eufemia el de la contribución territorial.

Decreto.—Ya se ha publicado el que otorga una subvención al ferro-carril de Puente Genil á Linares. Pues adelante.

Correspondencia.—En Málaga se halla detenida, por falta de franqueo, una carta con sobre á don Francisco Barranco, Cabra.

Programa.—Se ha formado por el municipio de Montoro el de la feria del 15 al 24 de este mes. Habrá toros, cocañas, fuegos artificiales, bailes en el Casino Primitivo, funciones de teatro y dianas.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la segunda escuela de Villafranca don Agustín Escudero y Pedrosa.

Licitación.—Además de la participación de otra finca, que hemos anunciado, se subasta mañana en el juzgado de la izquierda la mitad del molino aceitero número 1, situado en Villanueva de la Reina, sitio del Cuadrejón, apreciada dicha mitad en 1525 pesetas.

Personal.—Por la dirección general de Establecimientos penales ha sido nombrado director de la Cárcel de Montilla don Juan de Cañas.

Sin papeles.—Por carecer de documentos que identificaran su personalidad, fué detenido hace algunos días un prógimo, en la carretera de Priego á Cabra, por la guardia civil. El individuo en cuestión es de 23 años de edad, y según dijo es natural del Valle de Algarage, provincia de Málaga.

Manilarga.—Hace algunos días se apoderó una prógima de cuatro pares de aretes de oro, contra la voluntad de su dueño, que lo era un platero de Aguilar; pero cuando mas tranquila se hallaba en una posada de Carcabuey, satisfecha sin duda del éxito de su industria, se presentó una pareja de la guardia civil del puesto de Priego, que procediendo al correspondiente registro le encontró dos de los cuatro pares de aretes objeto de sus afares, poniéndola, con ellos, á disposición del Juzgado de instrucción.

Incendios.—Desde el 26 de Junio á igual día de Julio último, han ocurrido en la provincia de Cádiz 19 incendios, de los cuales 17 han sido casuales y 2 intencionados, quemándose 21 fincas rústicas y una urbana, cuyas pérdidas se valúan en 59 037 pesetas, habiendo capturado la Guardia civil á 6 delincuentes y salvado á 5 personas de perecer en el fuego.

¿Será?—Se agita en Sevilla el proyecto de reunir un congreso regional de agricultura en Abril del año próximo. Lo celebraremos.

Huespedes.—El señor gobernador de Cádiz ha ordenado manifiesten las fondas y casas de huéspedes de aquella ciudad el número de pasajeros que pueden admitir y precios de los hospedajes.

Calor es.—Uno de estos días subió el termómetro á la sombra en Sevilla á cuarenta y cuatro grados, según dice un colega de aquella ciudad.

Misioneros.—El señor Ministro de Estado ha teleografiado, ordenando salgan inmediatamente para Tanger las misiones españolas que deben encontrarse actualmente en Cádiz.

Donativo.—Un señor de Sevilla ha regalado 6,800 losas para el pavimento de la Iglesia de la Virgen de la Villa, en Martos.

En el Gran Capitan.—Digame usted, amigo mio, ¿en dónde se pescan los cangrejos?—No lo sé, ¿pero no son colorados?—Si.—Pues los pescarán en el mar Rojo.

CHARADA.

Dos y tres bajo la tierra,
la tres cuatro no me gusta,
letra primera, y el todo
al más decidido astuta.

Solución á la charada anterior
SE-RRRA LLO.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACETATE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anuncia-mos en otro lugar. Estalla importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsión de Scott, compuesta de aceite de higado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelentes resultados de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vias digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.
Dr. Ramón García Baeza y Frau, médico del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

EL DR. R. BURILLOT

DENTISTA DE LA FAMILIA REAL tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves días que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6.

Nihil Desperandum!—Córdoba (República Argentina.) 14 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más,

se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor D. Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su affmo. y s. s. q. b. s. m. Luis Robles.

80

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.—Mañana, Ntra. Sra. de las Nieves.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco, en sufragio de su esposa que fué doña Joaquina Rosa Heredia.

—En el Convento de Religiosas Dominicas del Smo. Corpus Christi tendrá lugar hoy á las diez, una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzman, la que será oficiada por una lucida Capilla de música, y en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy á las siete de la mañana tendrá lugar una Misa de Comunión, en la Real Iglesia de San Pablo, y á las diez habrá una fiesta solemne al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el Sr. D. José Rodríguez Fernandez. Los fieles que confesados y comulgados visiten hoy referida Iglesia, ganarán indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

—Hoy, segundo dia de solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Santa Isabel, á las seis de la tarde, costeadó por una devota.

—El dia cinco del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor una solemne función á Santa Maria Magdalena, Penitente, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio y Larragueta. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA
Doña Paulina Rodríguez y Villalobos
D.ª CARBONELL,
falleció el día 4 de Agosto de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las seis á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA FLORENCIA PASCUAL
VIUDA DE G. ABREU,
falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que el dia 6 del corriente gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha Señora, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, desde las 6 á las 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sus hijas las Excmas. Señoras doña Rosa G. Abreu y condesa de Cárdenas, ruegan á sus amigos eleven á Dios alguna oracion por su alma.



TERCER ANIVERSARIO.

EL M. I. SEÑOR
DON RICARDO MIGUÉZ Y CARRASCO
Falleció el día 8 de Agosto de 1884.

Todas las Misas que se celebren en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, en los días 6, 7 y 8 del corriente, desde las cinco de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14. AVANTAJAMIENTO 16. LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación:

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca, bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PRUBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

- CHOCOLATE ANTI-GASTRÁLGICO.—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 reales caja.
 - CHOCOLATE FERRUGINOSO.—Como poderoso reconstituyente.—10 reales caja.
 - CHOCOLATE PURGANTE.—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que su título indica.—10 reales caja.
 - CHOCOLATE VERMIFUGO.—Agradable y eficaz en las tan frecuentes afecciones verminosas de los niños y adultos.—10 reales caja.
 - CHOCOLATE PARA LA DENTICION.—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja.
 - CHOCOLATE LACTÍFERO.—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.
- Estos chocolates están fabricados con materiales de superior calidad, medio camentos puros y exactamente dosificados. Consúltese, para su uso acertado y oportuno, con detención, el prospecto que va dentro de la caja. Cada una contiene 18 pastillas de 10 gramos de peso sin contar el del medicamento. En las farmacias de los señores don Manuel Martín, Tendillas 5, don Francisco Avilés, Cuesta de Luján y don Manuel Criado, frente á la Catedral, se encuentran de venta en esta capital. Para la compra al por mayor, dirigirse á don Raimundo Vilas, Coso bajo, 29, Huesca.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán é domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (pórtelo pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

APARATOS ELECTRICOS

DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 255 grabados. Precio, 2 pesetas. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SE IRA



SIEMPRE EFICAZ

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

Gimnasio higiénico

Ramirez Casas-Deza. 18.

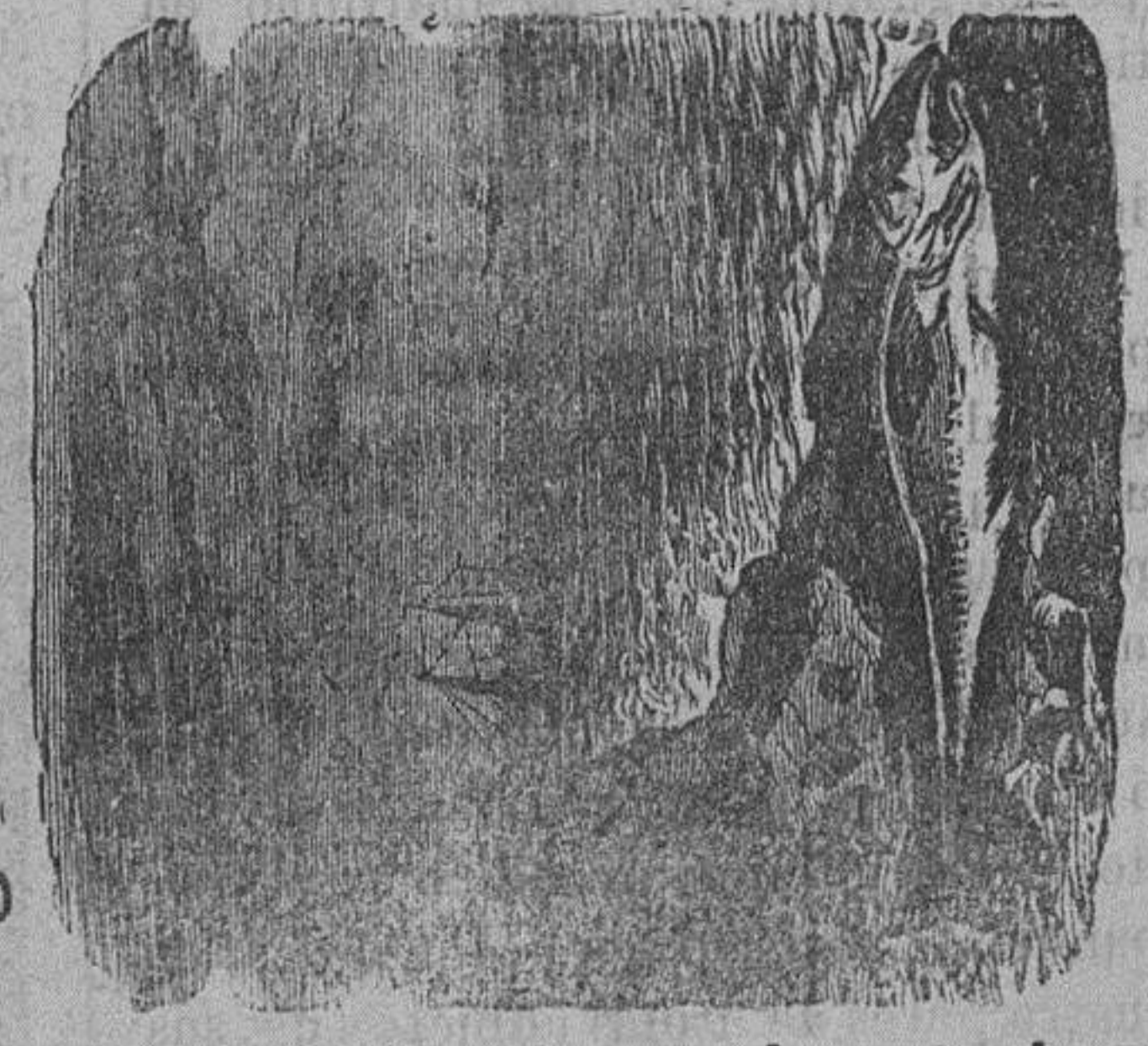
DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO

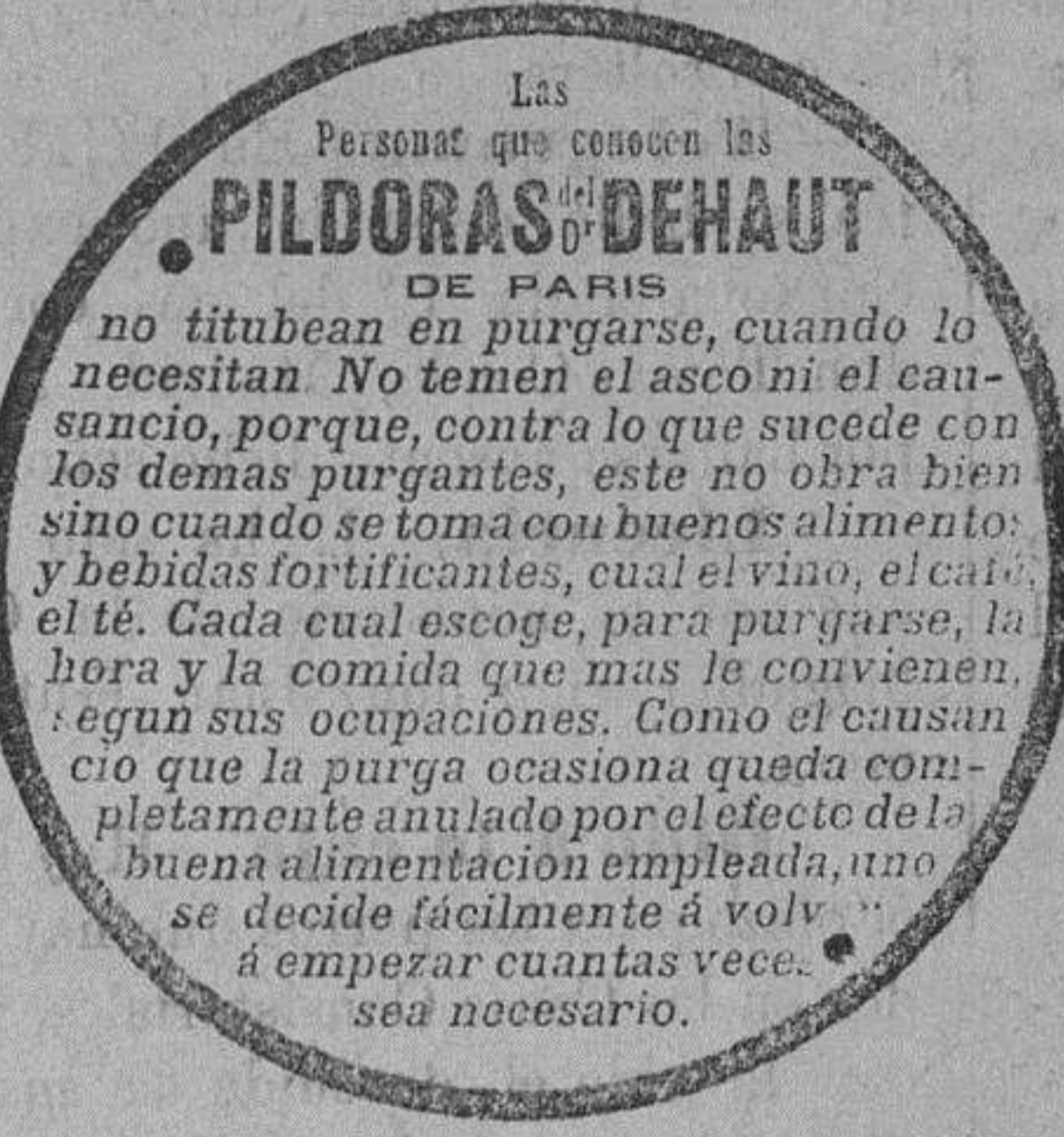
situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las más acreditadas marcas, como así un estenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. PERRE, P.º 202, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los fujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hezor, ni regueldos.

FUROUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

AVISO.

Se venden juntos ó separados los frutos pendientes de las viñas de la Palomera y Naranjuelos. Para tratar con don Manuel de Moya, Espartería núm. 7. s10-8

Se vende un bufete y una cama de hierro de persona. Carrera del Puente núm. 98 informarán. s8-8

Se arrienda la casería de las Puente, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilár y á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8-7

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarrería, con dos hornos, y espaciosas habitaciones para depósito de materias. Para tratar Librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34.

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para ovejas, y los montes para cabras de la dehesa de los Puerros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. s8-3

A LOS PROPIETARIOS DE MOLINOS DE ACEITE.

Se venden empiedros de todas dimensiones, de granito de los Arenales de Córdoba, con rulo ó corredera y selería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Inurria, Arca del Agua núm. 32. s8-3

Se vende una cama de hierro, maqueada, propia para matrimonio. Para verla y tratarla calle de Alcántara número 10. Tiene buenas referencias. s4-3

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal, y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. s15-14

Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde, contigua á la núm. 104 de la calle Alfonso XII. Para tratar con el Procurador de este Colegio don Federico Alfaro, calle de San Pablo número 51. s4-2

Pe superior calidad y por arrobas, se venden melones en la plazuela de San Pedro núm. 3. s15-2

De la propiedad del señor don José Trinidad Ariza vecino de Baena, desapareció en la noche del 28 al 29 de Julio próximo pasado una mula cerril, de dos á tres años, alzada regular, pelo negro peceño, con raya de mulo y hierro en la tabla derecha del cuello figurando un corazón con seis cuchillos atravesados. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, será gratificada. s4-2

En el establecimiento de máquinas de coser, Ayuntamiento 14 y 16, se venden cajas vacías que se pueden aplicar para entresuelos ó entarimados. s8-6

Se vende, para cortar en Agosto corriente, la alameda negra que hay en la hacienda llamada Magdalena, situada en los términos de Castro de Rio y Montilla, y se oyen proposiciones en esta ciudad calle de Maese Luis núm. 8. s8-6

Para el Otoño del presente año están de manifiesto en la casa del Excelentísimo señor Marqués de Benaméjil las condiciones bajo las cuales se admiten cerdos en la dehesa de Pendoillas hasta el número de mil cabezas. También se arriendan los graneros de la casa de campo de dicho Excelentísimo señor. s8-6

FOTOGRAFIA

DE José Nogales

Calle de San Fernando número 10 CORDOBA.

Retratos de todas clases y tamaños, grupos, reproducciones y ampliaciones, á precios muy arreglados.

Especialidad en retratos de niños de todas edades por el procedimiento instantáneo.

Se hacen grupos de familias, corporaciones y colegios, á domicilio, y se toman vistas de edificios y paisajes dentro y fuera de la capital. s8-6

Se arrienda desde el día la casa número 88 calle de San Fernando. En la de Fernando Colón 17 informarán de su precio y condiciones. s8-7

Se arriendan varios graneros de diferentes cabidas en la calle de los Mariques núm. 9. Para tratar con su encargado calle de las Cabezas núm. 2. s15-1

Se venden tinajas y botas que han servido de agua tiente, y candiños para vinagre. Pueden verse, de 9 á 11 de la mañana, Juan Rufo 29. s8-7

La noche del lunes se extravío de la plazuela de San Pedro á Santiago un abanico, recuerdo de familia. La persona que se lo halla encontrado se sirva entregarlo en la calle de Alfonso XII núm. 54, se le gratificará. s6-1

LECHE DE VACAS

MERENGADA Y MANTECADA

Se expende todas las noches en la vaquería calle Liceo 41, frente al Círculo, al precio de 80 céntimos de peseta el medio litro (vulgo cuartillo.) También se vende sin helar por las mañanas y noches á 40 céntimos. s6-7

Se venden cajones de madera, y otros, en la calle Panadería número 9. s8-7

Se vende lana de superior calidad, á precios arreglados, Paraiso núm. 2. s4-2

Se arrienda un departamento ó una casa, bajo, en la calle de San Martín, hoy Pedro Fernandez, número 11. En la misma casa informarán. s4-2

Un escribiente con buena letra y fotografía se dedica á escribir toda clase de copias de escritos que se le entreguen. En la casa calle Isabel II número 23 darán razón. s4-2

En la calle Isabel II número 8 se vende una mesa de escritorio, otra estufa, un sofá de caoba, otra mesa comedor de nogal, dos pares de sillas, unas de cristal y otras de madera y varios muebles más. s4-2

Se vende el esquileo de uva y higos de la huerta de Vista-Hermosa á 2 kilómetros de esta ciudad. Para tratar plazuela del Indiano núm. 11 en la misma huerta. s6-7

Por Manuel Guerrero, hormero nacido en varias provincias y capitales de España, y en la de Córdoba, donde se halla establecido de nuevo en la calle Liceo núm. 10, se hacen hornos de la perfección de todas clases para imperfectos. s4-2